



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25765

16/10/2020

64594

**AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-GC)**

#### RESPUESTA:

El monte Pinar de los Belgas se encuentra en la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, gestionada por la Comunidad Autónoma de Madrid, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Por otra parte, se remarca que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es muy consciente del gran valor ecológico que tiene el monte del Pinar de los Belgas, y está estudiando todas las alternativas posibles al respecto.

Madrid, 06 de noviembre de 2020